## INTERVENCIÓN EN LA REUNIÓN SOBRE LOS DESAFÍOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL MONITOREO DE LA AGENDA PARA EL DESARROLLO DESPÚES DE 2015 DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

## Dr. José Rosero Moncayo

## Director Ejecutivo del Instituto de Estadística y Censos del Ecuador CEPAL, Santiago de Chile, 28 de agosto 2014

Sra. Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL

Sres. Miembros de delegaciones de países amigos

Representantes de organismos internacionales de cooperación y financiamiento

Representantes de la sociedad civil

Señoras y señores:

Como Presidente del Comité Ejecutivo de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA) para el periodo 2014-2015, y como Director Ejecutivo del Instituto Nacional de Estadística y Censos del Ecuador, hago extensivo mi agradecimiento por la invitación realizada por parte de la CEPAL a esta reunión y agradecemos la muy clara presentación realizada por la Señora Secretaria Ejecutiva de CEPAL.

Nos reunimos hoy con el objeto de dialogar sobre la identificación de instrumentos y modalidades de seguimiento y evaluación futura de la agenda para el desarrollo post 2015. Este diálogo es fundamental para definir una posición común como región que pueda ser llevada a los distintos foros de Naciones Unidas en donde se discute esta agenda. Empiezo entonces señalando que es claro que los ODS o cualquier agenda de desarrollo debe estar acompañada de un efectivo y riguroso mecanismo de rendición de cuentas y monitoreo que dé cuenta del avance o el retroceso que nuestros países realizan. Sin embargo, es más claro aún que lo anterior sólo es posible a través de la disponibilidad de un bien público fundamental como son las estadísticas con principios de calidad, transparencia, oportunidad, y confiabilidad que den cuenta de los objetivos y metas planteadas en la agenda y que son indispensables para el proceso de construcción de una política pública basada en información.

La agenda de desarrollo post 2015, como lo fue la agenda de objetivos de desarrollo del milenio, plantea para la comunidad estadística de nuestros países el reto de adaptarnos a una nueva demanda de información en los ámbitos económico, social y de sostenibilidad ambiental. En este sentido, debe quedar claro que la nueva agenda impone a los sistemas estadísticos nacionales la necesidad

de gatillar una revolución de información para satisfacer esta nueva demanda, pero la revolución no solo está en la ampliación de la oferta estadística disponible, sino también en la revolución en las metodologías y conceptos de medición de los fenómenos económicos, sociales y ambientales que rompan los paradigmas de medición tradicionales y conduzcan a romper el silencio estadístico que existe en la región en algunos temas. La revolución también se encuentra en la innovación de las fuentes de información que utilizamos y, por sobretodo, se necesita una revolución en la capacidad de coordinación y articulación de las diferentes instituciones que conforman los sistemas estadísticos nacionales en nuestros países. Por esta razón, se enfatiza desde los distintos foros regionales de estadística y desde la comisión de estadística de Naciones Unidas que los INEs (institutos nacionales de estadística) participen desde el inicio en el proceso de creación de esta agenda en la definición de sus indicadores y metas de manera que se pueda garantizar su medición y verificación. La inclusión de la comunidad estadística a estas discusiones contribuirá definitivamente al desarrollo de marcos de monitoreo acordes con las posibilidades reales de medición y con un enfoque de medición estadística robusta. De la misma manera, la inclusión de la perspectiva de los INEs en los debates permitirá realizar un diagnóstico oportuno de las brechas de información existentes y planificar adecuadamente el relevamiento de dicha información.

En este contexto, estimada audiencia, hay que entender que la revolución de información descrita anteriormente para el seguimiento y rendición de cuenta de esta agenda de desarrollo pasa necesariamente por la potenciación y el fortalecimiento de los sistemas nacionales de estadística y, especialmente, de los institutos nacionales de estadística en su rol de rectores y coordinadores del sistema estadístico nacional. La necesidad concreta de fortalecer las capacidades estadísticas nacionales es reconocida a nivel global en distintos foros y planes de acción de carácter internacional, como la de Marrakech 2004, la declaración de París 2005, la declaración de Dakar 2009 sobre el desarrollo de la estadística y, más recientemente, el plan de acción de Busán para las estadísticas 2011. El fortalecimiento implica varios elementos, como la asignación de recursos financieros que garanticen la producción continua de información, la innovación de procesos y la utilización de tecnología, implica la conformación de marcos legales apropiados que den autonomía técnica a nuestros institutos, y den herramientas normativas fuertes a los INES para la planificación, regulación y control de la producción y difusión de la estadística producida al interior de los países, implica también crear mecanismos para el traspaso de información y, finalmente, implica el realizar acciones concretas que garanticen el establecimiento de puestos estables debidamente remunerados para el recurso humano.

Para esto, es necesario el compromiso de nuestros gobiernos y de la comunidad internacional con el objeto de alcanzar pactos o alianzas mundiales para la cooperación técnica y el financiamiento del proceso de fortalecimiento de los sistemas estadísticos nacionales. Sin este proceso de fortalecimiento, hay que ser claros, sin este compromiso, cualquier ejercicio de rendición de cuentas y monitoreo de la agenda nace herido, bajo el riesgo de no poder implementarse. La eficacia del ejercicio de seguimiento será cuan débil o cuan fuerte como lo sea la calidad de la información de base y la institucionalidad que lo produce y difunde. Es que hay que entender que nuestra región es una región dispar, con sistemas estadísticos heterogéneos en aspectos tales como sus capacidades institucionales, marcos legales y la insuficiencia y/o sostenibilidad de recursos financieros y humanos para la actividad estadística. Dependiendo del país, podemos encontrar desde sistemas fuertes, con rectoría constituida y presupuestos estables y producción continua, a sistemas con frágil

capacidad institucional, regidos por institutos de estadística débil, con bajos presupuestos, altamente dependientes de la cooperación internacional y en donde no toda la información crucial para la toma de decisiones puede ser producida. Una agenda de fortalecimiento estadístico regional para el seguimiento y la rendición de cuentas de la agenda post 2015 debe procurar cerrar las brechas no solo entre la región y el mundo en cuanto estadística, sino también las brechas internas en la región.

En el contexto del fortalecimiento, la comunidad estadística regional tiene una propuesta concreta, hacer del fortalecimiento de los sistemas nacionales y los INES un objetivo en la agenda de desarrollo post 2015. Mediante esto, se dará un mensaje fuerte, de la importancia que para la comunidad internacional y nacional tiene un marco de rendición de cuentas basada en la generación de estadística robusta y oportuna. Será también un claro indicador de gobernanza e institucionalidad en nuestros países y el reconocimiento que la estadística es un bien público central para la convivencia y el desarrollo con igualdad y pilar de la democracia. Solo así pasaremos de las intenciones y los discursos a las acciones y estrategias concretas que nos permitan contar con datos estadísticos sólidos, comparables que guíen la toma de decisiones en nuestros países.

Termino señalando que dentro de los mecanismos de rendición de cuentas y seguimiento de la agenda post 2015 tiene que plantearse desde el inicio la necesidad de que la arquitectura estadística global, sustentada por organismos e instituciones internacionales y multilaterales utilice de manera obligatoria la estadística oficial producida por los países y respete los mismos principios fundamentales de la estadística que en el marco de las Naciones Unidas hemos aprobado, y utilizamos, todos los institutos de estadística mundial. La coordinación entre agencias e institutos de estadística y el respeto a la estadística oficial es vital para cualquier esfuerzo articulado de seguimiento.

Muchas gracias.